

Expediente: 114/23

Carátula: **SALEME RITA NADIA MILAGROS C/ CIPRIANO DANIEL S.R.L. Y TERRAZA DANIEL FERNANDO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **03/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20350863134 - SALEME, RITA NADIA MILAGROS-ACTOR
900000000000 - TERRAZA, DANIEL FERNANDO-DEMANDADO
900000000000 - CIPRIANO DANIEL S.R.L., -DEMANDADO
20254442780 - IRAMAIN, JOSE MANUEL ADRIAN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 114/23



H20930801672

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: SALEME RITA NADIA MILAGROS C/ CIPRIANO DANIEL S.R.L. Y TERRAZA DANIEL FERNANDO S/ESPECIALES (RESIDUAL) - EXPTE N° 114/23.-

En fecha 02/02/2026 se hace constar que en el día de hoy se recepcionó por ante esta oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros una carta documento correspondiente a los autos del título, la cual se procede a reservar en caja fuerte de esta Secretaría. Asimismo procedo a adjuntar un archivo en formato PDF contenido dicha carta documento. JYDG

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:

CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.